



“Año del Fomento de las Exportaciones”
Ministerio de Educación

TÉRMINOS DE REFERENCIA

“Contratación para el diseño de Libros de Textos del Nivel Primario (grados 1ro. a 6to.)”

1. ANTECEDENTES

En la Constitución de la República Dominicana se declara en el artículo 63 el derecho a la educación a lo largo de toda la vida. De igual manera en el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes, Ley 136-03 en el capítulo V, Del Derecho a la Educación, en el Artículo 45, se establece: "Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la atención integral de la más alta calidad, orientada hacia al desarrollo de sus potencialidades y de las capacidades que contribuyan a su desarrollo personal, familiar y de la sociedad. Asimismo, deberán ser preparados para ejercer plenamente sus derechos ciudadanos, respetar los derechos humanos y desarrollar los valores nacionales y culturales propios, en un marco de paz, solidaridad, tolerancia y respeto".

El Ministerio de Educación ha revisado y actualizado el currículo nacional, a los fines de garantizar la calidad y la adecuada formación desde el nacimiento hasta la educación preuniversitaria. Esta revisión es sustentada en la Estrategia Nacional de Desarrollo en su objetivo 2.1.1.7 "Revisar periódicamente los currículos de todos los niveles preuniversitarios y asegurar su plena implementación como guía del diario quehacer de las escuelas, con el fin de garantizar su pertinencia con el desarrollo de capacidades para el aprendizaje continuo, y la formación en valores y principios éticos, incluyendo los vinculados al desarrollo sostenible, la gestión de riesgos, los derechos humanos, la igualdad y la equidad de género, la ciudadanía responsable y la convivencia pacífica".

De igual manera en el Plan Decenal de Educación 2008-2018 la Política 3 prevé la revisión periódica del currículo: "Revisar periódicamente, difundir y aplicar el currículo aprobado, promover una cultura de su cumplimiento desde una perspectiva de formación en valores que promueva el desarrollo humano integral y el uso del currículo como norma y como guía de las grandes decisiones dentro del sistema, consolidando todas las demás dimensiones de la ciencia en los Niveles Educativos así como el uso y enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)".

El Pacto Nacional para la Reforma Educativa plantea en su acápite 4.2.9 la necesidad de "Definir, aplicar y regular desde el Estado una política editorial de textos y los recursos pedagógicos que garantice la calidad, la pertinencia, la actualización del contenido, así como el enfoque filosófico y pedagógico del currículo vigente, que atienda a las diferentes discapacidades y necesidades especiales del estudiantado. De igual forma, dicha política debe velar por el monitoreo y

transparencia de los procesos de producción, distribución y comercialización para el acceso universal, así como establecer la vigencia de los textos y recursos pedagógicos del sistema educativo pre-universitario completo", en tal sentido, el MINERD se avoca a definir los TDR que posibiliten la puesta en práctica de lo pactado, a la vez que se asegure la coherencia de los libros de texto con el currículo Revisado y actualizado.

El Nivel Primario tiene como función principal garantizar el desarrollo cognoscitivo, afectivo, social, espiritual, emocional y físico de los niños y las niñas.

En el Primer Ciclo los estudiantes viven en un desarrollo progresivo de los procesos cognitivos, psicosocial, del pensamiento operativo concreto y desarrollo del lenguaje. ...*"El mismo ha de garantizar la construcción de saberes o elementos culturales básicos: utilización adecuada del lenguaje oral, escrito, de la lectura, el cálculo, los procedimientos lógicos, las operaciones y conceptos básicos acerca de la naturaleza y la sociedad que posibiliten entender y emprender la solución de problemas relacionados con la realidad de la vida cotidiana. También ha de facilitar procesos que permitan la interacción armónica de los y las estudiantes con el entorno natural y social, para conocerlo y valorarlo, cuidarlo y obtener una mejor calidad de vida. De igual modo, ha de promover el desarrollo y la expresión corporal, estética, musical, lúdica, dramática y creativa, como medio para alcanzar un desarrollo integral de la población estudiantil"* (Base de la revisión y actualización curricular, página 106). Por lo que es necesario que los materiales educativos favorezcan el desarrollo de estas competencias.

En el Segundo Ciclo los estudiantes están viviendo la niñez intermedia y el período de la pubertad, en tránsito hacia la adolescencia; estos tienen una característica que les sitúa en unas condiciones óptimas para fomentar la investigación y la participación activa en el proceso de aprendizaje, además se propicia la creatividad, la expresividad y la comunicación natural, por lo que el libro de texto debe estar en consonancia con las intenciones educativas y su contexto actual. Es importante reconocer cómo influye la realidad internacional, nacional y local en ellos, por lo que los recursos deben adaptarse a las necesidades específicas de los mismos.

2. JUSTIFICACION

Como parte de la política de dotación, dentro de los recursos para el apoyo de los aprendizajes de los niños y las niñas están los libros de texto de los grados correspondientes al Nivel Primario. Este recurso didáctico debe ser coherente con las Bases Curriculares elaboradas, así como con el nuevo Diseño Curricular del Nivel.

3. OBJETIVO GENERAL

Diseñar libros de texto para cada una de las áreas que integran el currículo del Nivel Primario (1ro. a 6to.) en coherencia con los enfoques que fundamentan el currículo, en orden a favorecer el desarrollo de competencias fundamentales y específicas.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Elaborar libros de texto de calidad conforme a los criterios descritos en los presentes términos de referencia.

Favorecer la interacción y la construcción del aprendizaje de los estudiantes en base a los énfasis de cada ciclo, el desarrollo de competencias y a partir de experiencias diversas.

Incluir propuestas de diversos recursos de aprendizaje y actividades que promuevan la integración entre áreas de manera coherente, el desarrollo de competencias y tome en cuenta las características de los niños y las niñas.

5. NATURALEZA Y ALCANCE DE LOS LIBROS DE TEXTO

Para asegurar que la experiencia educativa sea significativa y la práctica del educador más efectiva, es importante que el libro de texto esté en coherencia con el Diseño Curricular del Nivel Primario, incorpore innovaciones con un enfoque por competencias, en consonancia con las bases de la revisión y actualización curricular. Se precisa que el libro de texto responda a los siguientes criterios:

De la contextualización:

- Refleja las características sociales, culturales y étnicas de República Dominicana (lenguaje, contexto, imágenes y recursos).

- Permite la adecuación atendiendo a las diferencias personales y de contexto así como necesidades educativas especiales.

Del contenido del libro:

- Apoya el desarrollo de las competencias fundamentales y específicas de manera integrada.
- Responde al diseño curricular del área para el grado.
- Nombra las competencias específicas que se desarrolla en cada unidad didáctica.
- Trabaja las competencias específicas a partir de los contenidos conceptuales, procedimentales, actitudinales y valóricos que propone el Diseño Curricular.
- Es interactivo y centrado en los aprendizajes.
- Evidencia coherencia entre las competencias específicas, contenidos e indicadores de logro.
- Considera los conocimientos previos y está centrado en la experiencia de los estudiantes.
- Evidencia en las actividades propuestas las estrategias pedagógicas sugeridas en la naturaleza de las áreas planteadas en el Diseño Curricular del Nivel.
- Incluye instrucciones breves, claras y precisas.
- Cuenta con herramientas que favorecen la participación activa del niño y la niña y propician el aprendizaje significativo, colaborativo, autónomo y el trabajo en equipo.
- Mantiene la secuencia didáctica de los contenidos y las actividades conforme al diseño curricular y al grado, con niveles de dificultad progresivo.
- Integra diversidad de recursos para los aprendizajes (didácticos, científico-tecnológicos, culturales, convencionales y no convencionales).
- Favorece la construcción y movilización de conocimientos a través de las actividades.
- Aborda temas y actividades con rigor y actualidad científica.
- Vincula los contenidos a actividades lúdicas, recreativas, investigativas, manipulativas, creativas y que incentiven la reflexión, el pensamiento crítico, autónomo y divergente.
- Mantiene coherencia con el enfoque textual, funcional y comunicativo de la lengua.
- Promueve las actitudes y valores indicados en el área en cada grado.
- Refleja y respeta la equidad e igualdad de género en las actividades e imágenes.
- Presenta imágenes y citas que acompañan a los textos para favorecer la comprensión y los aprendizajes.
- Propicia actividades que promueven la atención a la diversidad, los ritmos de aprendizaje y la inclusión.
- Propone diferentes actividades que propician la evaluación de los aprendizajes, tomando en cuenta los indicadores de logro planteados en el currículo y las diferentes etapas del proceso de evaluación.
- Incluye actividades de autoevaluación y coevaluación.
- Diseña actividades relacionadas con la tecnología de la información y la comunicación TIC.
- Presenta actividades vinculadas al uso de la biblioteca de salón de clases o escolar

De la forma y presentación:

- Presenta estructura y contenidos de temas, unidades, capítulos, que responden a los lineamientos curriculares del grado y nivel.
- Presenta coherencia lógica entre las partes del libro.

- Presenta imágenes atractivas, motivadoras, claras y nítidas, que no promuevan la violencia y discriminación. En aquellas imágenes en donde aparezcan personas, que esté representado la diversidad del fenotipo dominicano, el contexto y la temática.
- Respeto a las leyes nacionales e internacionales referentes a la propiedad intelectual y de derecho de autor en textos e imágenes.
- Tamaño del libro de texto y letras que responda a las características de los niños y las niñas.
- En el interior del libro especificar autor, grado y nivel, editorial, ISBN, año de edición, biografía de autores, referencias bibliográficas, número de páginas, índice, diagramadores, ilustradores, corrector de estilo.
- Diagramación: Diseño, Colores, Tipografías y Composición adecuados a los contenidos, a la edad y grado. Tipografías sin adornos (Sin Serif), holgura visual
- Extensión del libro y la cantidad de páginas se corresponden con el grado al que se dirige.
- En la portada se debe especificar: Nombre del área curricular, nivel, grado, logo institucional del MINERD, e imágenes relacionada al área curricular.

Criterios específicos de las áreas para la elaboración de los libros de texto

Área de Matemática:

- Abarca completamente la malla curricular de matemática para cada grado.
- Presenta imágenes y tablas apropiadas al contenido, con sus referencias y fuentes.
- Propone las actividades a partir de situaciones de aprendizaje, integrando los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para favorecer el desarrollo de las competencias específicas del área.
- Presenta las imágenes y tablas que acompañen los textos para favorecer la comprensión y los aprendizajes.
- Incluye mapas conceptuales que relacionan los términos que se abordan en la unidad.
- Presenta actividades dosificadas según el grado.
- Articula la comunicación, artes, ciencias, matemática, ingeniería y tecnología.
- Propicia actividades que promuevan la detección de talentos y que atiendan capacidades especiales.
- Sugiere actividades de aprendizaje fuera de los espacios escolares convencionales.
- Proponen resolución de diferentes tipos de problemas, con datos basados en la realidad y que promuevan la incorporación de valores, probar diferentes hipótesis y la toma de decisiones.

Área de Educación Física

- Propone actividades a partir de situaciones de aprendizaje que permitan el desarrollo de las competencias específicas del grado.
- Propone actividades cuya realización implica trabajo motor (tiempo de compromiso motor) y favorezcan el trabajo autónomo y colaborativo.
- Incluye imágenes vinculantes al trabajo motor y están secuenciadas para permitir el trabajo autónomo.

- Las actividades propuestas siguen un orden lógico, coherente con la didáctica del aprendizaje motor.
- Las actividades propuestas son lúdicas, creativas, dinámicas, variadas y se ajustan a las características y necesidades de los estudiantes en cuanto a las cargas y repeticiones.
- Sugiere actividades de aprendizaje fuera de los espacios escolares convencionales (complejos deportivos, espacios al aire libre, entre otros).

Área de Ciencias de la Naturaleza

- Incentiva la curiosidad, las preguntas, la creatividad, la imaginación, la innovación, la reflexión y la autonomía.
- Establece secuenciación de lo concreto y verificable a lo abstracto.
- Incluye ejemplos, imágenes, tablas y figuras pertinentes y coherentes.
- Propone la vinculación de los contenidos a actividades experimentales, lúdicas, recreativas, exploratorias, investigativas, manipulativas, creativas y que incentiven la reflexión y autonomía.
- Articula Ciencias de la Vida, Ciencias Físicas y Ciencias de la Tierra y el Universo.
- Abarca completamente la malla curricular de Ciencias de la Naturaleza para cada grado y contempla la Naturaleza del Área.
- Propicia la experimentación y la investigación, así como sus procesos, especificando las estrategias a considerar en la resolución de los problemas en cada unidad.
- Promueve actividades de diseño, construcción, manipulación e innovación de equipos, estructuras, herramientas y recursos comunes de nuestra sociedad.
- Reconoce los aportes científicos y tecnológicos.
- Articula la comunicación, artes, ciencias, matemática, ingeniería y tecnología.
- Sugiere actividades de aprendizaje fuera de los espacios escolares convencionales (museos, salas de exposiciones, zoológicos, jardines, parques, áreas protegidas y espacios no convencionales).

Área de Formación Integral Humana y Religiosa

- Articula las competencias específicas del área con las competencias fundamentales.
- Promueve el desarrollo de la conciencia crítica, la reflexión y la objetividad.
- Favorece el respeto a la diversidad de ideas y prácticas religiosas.
- Contribuye a la relación del texto bíblico con la vida cotidiana.
- Presenta la dimensión religiosa sin proselitismos.
- Favorece actividades para el desarrollo de la dimensión religiosa como un compromiso con Dios y los demás.
- Favorece el desarrollo de valores y actitudes de solidaridad, servicio, fraternidad y paz.
- Visualiza la familia como la institución natural que conserva y defiende la vida.
- Propicia el sentido de pertenencia a su grupo familiar, escolar y comunitario.
- Presenta actividades que promueve el trabajo como manera de colaborar con la creación, el bien propio y el bien común.
- Presenta actividades que fomenten los valores y prácticas de la vida de Jesús.
- Propicia la criticidad frente a antivalores locales y foráneos.

- Implementa el uso de la metodología propia del área: Ver, Juzgar, Actuar, Evaluar y Celebrar.
- Propicia la articulación con otras áreas del conocimiento.

Área de Educación Artística

- Propone actividades a partir de situaciones de aprendizaje que promuevan la creatividad y la curiosidad constante, integrando los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Diseña actividades y proyectos relacionados con la tecnología de la información y la comunicación TIC.
- Sugiere actividades de aprendizaje fuera de los espacios escolares convencionales (museos, teatros, salas de exposiciones, talleres artesanales, entre otros).
- Abarca completamente la malla curricular de Educación Artística en cada grado.
- Propone actividades secuenciadas según el nivel de dificultad para el grado, desarrollando las competencias específicas del área.
- Incluye mapas conceptuales que relacionan los términos que se abordan en la unidad.
- Propicia la integración de conocimientos mediante una perspectiva multidisciplinar de los diferentes campos del Área para el abordaje de los contenidos.
- Debe conectar de manera pertinente las disciplinas propias del área entre sí, y de ellas con otras áreas.
- Contiene actividades que impliquen una interacción con su entorno y aplicación de los nuevos conocimientos a su entorno natural, familiar, social y cultural.
- Presenta espacios para registrar la reflexión, el análisis y la crítica que motivan el contacto con las artes según el grado de complejidad del nivel.
- Propicia actividades que promuevan la detección de talentos y que atiendan capacidades especiales

Área de Ciencias Sociales.

- Presenta gráficas, tablas, diagramas, mapas, planos, fotos y otros elementos visuales con tamaño adecuado y pertinente a los temas, además de ser legibles y comprensibles para el grado.
- Presenta mapas respetando las convenciones y normativas nacionales e internacionales (toponimia legible, rosa de los vientos, leyenda en correspondencia al tipo de mapa, colores y letras con el tamaño adecuado para el grado).
- Presenta las descripciones de las imágenes al pie de la misma.
- Responde a las conceptualizaciones teóricas y didácticas del Área de Ciencias Sociales.
- Presenta actividades que se correspondan con las temáticas abordadas, propician la interdisciplinariedad, el diálogo, el debate y la autonomía del alumno.
- Cita y compara fuentes primarias y secundarias.
- Posibilita el análisis crítico de las fuentes sin presentar juicios de valor.
- Presenta actividades que promuevan la solución de problemas sociales de su entorno.
- Presenta informaciones complementarias que favorecen la comprensión de las temáticas abordadas.
- Promueve que los estudiantes relacionen el pasado-presente-futuro en correspondencia con el grado.

- Promueve la cohesión social, la igualdad de género, la pluralidad de etnias y culturas, así como el cuidado del medioambiente.
- Promueve la construcción de una ciudadanía responsable y solidaria.
- Sugiere la interacción con dioramas, museos, sitios arqueológicos, sitios históricos y geográficos.

Área de Lengua española

- Centrado en el proceso de adquisición de la lengua oral y escrita, en el primer ciclo.
- Parte del texto como unidad comunicativa fundamental y como eje vertebrador de los procesos de comprensión y producción oral y escrita en situaciones de comunicación.
- Trabaja las competencias de comprensión y producción oral garantizando el manejo de las palabras y enunciados, de los gestos, la postura, los movimientos y la entonación, el ritmo, las pausas, la intensidad, así como la adecuación a las características de la audiencia y situaciones para el logro de la eficacia comunicativa.
- Trabaja la competencia de comprensión lectora o escrita a partir de actividades que propicien el desarrollo de inferencias sobre la intención y el contexto, la coherencia global o unidad temática del texto, la coherencia local o relaciones semánticas entre las oraciones y el esquema retórico o estructura formal del género textual.
- Trabaja la producción escrita a partir de actividades sobre los tipos, estructuras y marcas textuales, las intencionalidades o propósito y función social del texto por producir, los destinatarios o posibles lectores, el tópico o tema que aborda el texto y los aspectos de normativa para responder a las exigencias discursivas de la situación de comunicación.
- Aborda la gramática específica del tipo de texto, los marcadores discursivos, la sintaxis de los enunciados, el léxico seleccionado integrada a los procesos de comprensión y producción oral y escrita.
- Incluye en las actividades de comprensión y producción escrita procedimientos y estrategias para la adecuación al contexto o uso de distintos registros, para organizar el contenido del texto y para enlazar los sucesivos enunciados de un texto.
- Trabaja el proceso de escritura, siguiendo sus pasos: selección de tema e intención comunicativa, audiencia, plan o esquema de escritura, escritura de borradores, revisión y corrección de borradores, edición y publicación del texto.
- Enfatiza los procedimientos de adquisición y desarrollo de la lengua escrita: conciencia fonológica, fluidez en la producción oral, convenciones de la lectura, fluidez en la lectura oral y convenciones de la escritura.
- Propicia la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sobre las normas de uso en los diferentes contextos sociales.
- Propone actividades lúdicas, creativas, dinámicas, variadas que se ajusten a las características y necesidades de los estudiantes.
- Propicia la indagación e investigación, así como sus procesos, especificando las estrategias a considerar en cada unidad.
- Articula el área de Lengua Española con otras áreas curriculares, tales como: Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Educación Artística, Formación Integral Humana y Religiosa, entre otras, a partir de situaciones de aprendizaje.

Área de Lengua Extranjeras (Inglés)

- Forma parte de una serie, que se utilizará en el Segundo Ciclo de Primaria. Dicha serie debe evidenciar gradualidad y coherencia.
- Incluye libro de trabajo, material audio y audiovisual y recursos digitales y virtuales complementarios, que apoyan de forma eficaz y eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Incluye una guía del maestro escrita con claridad, coherente con los recursos del estudiante, que propone diferentes estrategias para el abordaje de las actividades propuestas en el libro de texto.
- Incluye temas y tópicos apropiados y de interés para los estudiantes de cada grado, de acuerdo al diseño curricular vigente.
- Motiva al estudiante a reflexionar sobre sus propias estrategias de aprendizaje y a desarrollar nuevas estrategias.
- Motiva al estudiante a aprender y a investigar sobre los temas tratados.
- Motiva al estudiante a utilizar la lengua de forma creativa y auténtica, y a interactuar en diferentes tipos de situaciones de comunicación, dentro y fuera del contexto escolar.
- Promueve actitudes positivas hacia todas las culturas, incluyendo la propia.
- Integra de forma balanceada las competencias específicas de comprensión y producción oral y escrita en las actividades propuestas.
- Presenta contenidos que han sido abordados con anterioridad, con la finalidad de reforzar los aprendizajes.
- Nombra en cada unidad didáctica las competencias específicas que se desarrollan y los indicadores de logro que evidencian los aprendizajes.
- Incluye un capítulo de reforzamiento de lo aprendido al final de cada unidad.

6. METODOLOGÍA

En el diseño de estos libros se tiene que favorecer en los estudiantes el avance de las competencias fundamentales y específicas propias del Nivel Primario, proporcionando las herramientas que les permita un desarrollo integral.

En el primer ciclo las actividades deben estar centradas en el apoyo sistemático y coherente al proceso de adquisición de la lengua escrita, y al enfoque textual funcional y comunicativo de la lengua, además el desarrollo del pensamiento lógico matemático, así como el desarrollo emocional, físico y motriz, el autoconocimiento, la autoestima, las distintas manifestaciones del arte, su disfrute y apreciación, la práctica de valores y actitudes éticas.

En Segundo Ciclo, afianzar los aprendizajes anteriores, e incorporar como lengua extranjera el inglés, ampliar y profundizar lo relativo al lenguaje, la experimentación, aplicación de procedimientos científicos y tecnológicos, la investigación, resolución de problemas, lectura crítica de la información y las fuentes de acceso a ellas.

7. INSUMOS A ENTREGAR POR EL MINERD

- Bases curriculares.
- Currículo del Nivel Primario revisado y actualizado.
- Modelo pedagógico de 1er Ciclo del Nivel Primario
- Modelo Pedagógico de 2do Ciclo del Nivel Primario

8. PRODUCTOS ESPERADOS

Diseñar libros de texto para cada una de las áreas que integran el currículo del Nivel Primario (1ro. a 6to.), según especificamos a continuación:

- **Primer grado:**
 - Libro de Lengua Española
 - Libro de Matemática
 - Libro de Ciencias Sociales
 - Libro de Ciencias de la Naturaleza
 - Libro de Educación Física
 - Libro de Educación Artística
 - Libro de Formación Integral Humana y Religiosa
- **Segundo Grado**
 - Libro de Lengua Española
 - Libro de Matemática
 - Libro de Ciencias Sociales
 - Libro de Ciencias de la Naturaleza
 - Libro de Educación Física
 - Libro de Educación Artística
 - Libro de Formación Integral Humana y Religiosa
- **Tercer Grado**
 - Libro de Lengua Española
 - Libro de Matemática
 - Libro de Ciencias Sociales
 - Libro de Ciencias de la Naturaleza
 - Libro de Educación Física
 - Libro de Educación Artística
 - Libro de Formación Integral Humana y Religiosa
- **Cuarto Grado**
 - Libro de Lengua Española
 - Libro de Matemática
 - Libro de Ciencias Sociales
 - Libro de Ciencias de la Naturaleza
 - Libro de Educación Física
 - Libro de Educación Artística
 - Libro de Formación Integral Humana y Religiosa
 - Libro de Lenguas Extranjeras (inglés) con sus recursos audiovisuales, cuaderno de trabajo y guía para el docente.

- **Quinto Grado**

Libro de Lengua Española

Libro de Matemática

Libro de Ciencias Sociales

Libro de Ciencias de la Naturaleza

Libro de Educación Física

Libro de Educación Artística

Libro de Formación Integral Humana y Religiosa

Libro de Lenguas Extranjeras (Inglés) con sus recursos audiovisuales, cuaderno de trabajo y guía para el docente.

- **Sexto Grado**

Libro de Lengua Española

Libro de Matemática

Libro de Ciencias Sociales

Libro de Ciencias de la Naturaleza

Libro de Educación Física

Libro de Educación Artística

Libro de Formación Integral Humana y Religiosa

Libro de Lenguas Extranjeras (Inglés) con sus recursos audiovisuales, cuaderno de trabajo y guía para el docente.